**Ante el cambio de Gobierno**

**5 retos tecnológicos del nuevo Gobierno de Pedro Sánchez**

**La patronal del sector tecnológico DigitalES, describe las prioridades para una**

**España digital**

El nuevo Gobierno de Pedro Sanchez tiene por delante el reto de gobernar en minoría con unos presupuestos aprobados en el Congreso y la necesidad de tener que acordar cualquier iniciativa legislativa con otros grupos parlamentarios.

El gobierno de Pedro Sánchez hereda la necesidad de afrontar los retos para lograr que **la economía española crezca de la mano de la digitalización de las empresas**.

Según el estudio sobre el estado de digitalización de las empresas y Administraciones Públicas españolas realizado por el Observatorio de Empresas de Vodafone, el porcentaje de empresas y profesionales españoles que creen estar en un nivel “intermedio” o “avanzado” de digitalización está por encima del 70%, y un 6% declara tener ambiciosos planes de digitalización para los próximos dos años. Esta valoración viene avalada por el esfuerzo que han realizado en términos de inversión las empresas españolas: dos de cada tres afirman haber invertido en recursos digitales en los últimos dos años. El porcentaje sube hasta el 82% en las empresas de más de 100 empleados.

Aun así, solo el 14% de las pequeñas empresas y profesionales afirma tener un plan específico para la digitalización.

En este escenario, los retos del nuevo Gobierno socialista pasan por el impulso de la Transformación Digital de la economía española para hacerla más competitiva a través de la inversión en infraestructuras de telecomunicaciones, con el 5G y las redes ultra rápidas a la cabeza, el cumplimiento de la Agenda Digital Europea, o la captación de talento digital.

Además, Pedro Sánchez se encuentra con la subasta de la banda de frecuencias 3,6-3,8 GHz para el 5G ya lanzada, dentro del plan nacional de 5G aprobado a final de 2017. El nuevo presidente del Gobierno tendrá además que regular los nuevos modelos de gestión y protección de los contenidos digitales, y sacar adelante una nueva LOPD que está en tramitación parlamentaria para que se adapte al Reglamento Europeo de Protección de Datos.

El Gobierno deberá decidir cómo afrontar una regulación para los servicios digitales que respete el principio de mismos servicios, mismas reglas para todos los actores, y cómo gestionar el mercado laboral teniendo en cuenta los nuevos requisitos de empleo del futuro.

Diferentes estudios señalan que el impacto de la Transformación Digital sobre el valor añadido bruto de los principales sectores económicos de España alcanzará los 120.000 a 200.000 millones de euros en 2025, esto es, un incremento de entre 1,3 y 1,8% anual del PIB.

1. **Plan 5G: subasta del espectro y planes piloto**

El pasado 26 de mayo el consejo de ministros aprobó la convocatoria de la subasta de la banda de frecuencias 3,6-3,8 GHz. En total se van a licitar 200 MHz distribuidos en 40 bloques de cinco MHz cada uno, todos ellos de ámbito nacional. Bajo las fechas establecidas, los operadores interesados podrán presentar sus solicitudes para participar en la subasta hasta el 29 de junio de 2018. A su vez, el proceso de rondas y pujas se prevé que pueda comenzar a mediados del mes de julio y en todo caso antes del 20 de julio de 2018**. La subasta, acción fundamental del Plan 5G, está alineada en calendario y requisitos con los planes marcados desde Bruselas y es crítico que España no se separe tras lo cambios de Gobierno, manteniendo los plazos y condiciones previstos.**

Por otro lado, el pasado mes de febrero el gobierno aprobó la concesión de ayudas por valor de 20 millones de euros para impulsar el desarrollo de **dos proyectos piloto 5G** por parte del sector privado en el marco del Plan Nacional 5G. Los proyectos que se presenten a esta convocatoria deberán atender a tres objetivos: apoyar los despliegues de las primeras redes 5G, experimentar con las técnicas de gestión de red que permite la tecnología 5G y desarrollar casos de uso, con la implicación de todos los agentes, incluyendo los usuarios, que permitan acreditar las tres grandes mejoras aportadas por el 5G. **Estas ayudas, que ahora dependerán del nuevo gobierno, permitirán situar a España entre los países más avanzados en el desarrollo de esta nueva tecnología. Es crucial dar continuidad a los trabajos ya iniciados.**

1. **Regulación de servicios digitales: mismos servicios mismas reglas**

El gobierno anterior anunció un impuesto para gravar a las empresas tecnológicas después de que la UE planteara un impuesto del 3 % sobre la facturación por ciertos servicios digitales de las empresas que facturen más de 750 millones de euros en todo el mundo y más de 50 millones en la UE. Habrá que ver si el gobierno de Sánchez mantiene o no esta intención, y en cualquier caso **cómo pretende abordar la propuesta de la UE, precedente del que España no debería separarse a la hora de plantear una fiscalidad justa que no grave a las empresas que ya están pagando impuestos en España.**

1. **Adaptación de la LOPD al Reglamento de protección de datos (GDPR) de la UE**

El reglamento europeo de protección de datos, de obligado cumplimiento desde el 25 de mayo, supone un reto para la prestación de los servicios digitales tanto privados como públicos. España es uno de los países más adelantados en la adaptación de la normativa nacional a este reglamento, con la tramitación del anteproyecto de ley que modificará la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), que se encuentra ya en la fase de debate parlamentario tras la asombrosa cantidad de enmiendas presentadas y que están siendo discutidas entre los Grupos políticos.

**Es necesario que la nueva ley española se adapte lo máximo posible al reglamento europeo, pero sin establecer claras diferencias o imponer nuevas obligaciones y cargas que dejen a las empresas españolas en desventaja competitiva con respecto al resto de países europeos.**

1. **Educación, mercado laboral y empleo de futuro**

La transformación digital y la aceleración de nuevas tecnologías está dejando espacios de formación que la universidad no llega a cubrir con la suficiente rapidez. Las empresas tecnológicas no encuentran los perfiles adecuados para cubrir sus ofertas de empleo. Existe ya una brecha entre la oferta y la demanda de profesionales especializados en tecnologías de explotación y análisis de datos, ciberseguridad, IA, etc.

**El nuevo gobierno deberá gestionar esta etapa de transición tecnológica para no dejar a nadie atrás y abordar iniciativas de formación y reconversión de aquellos trabajadores cuyos puestos puedan ser reemplazados por tecnologías emergentes, además de abordar las competencias digitales necesarias en el ámbito global de la educación.**

1. **Industria 4.0**

En un momento en que la digitalización está llegando a todos los sectores productivos y de la sociedad, la industria necesita desarrollar su máximo potencial gracias a lo que el Ministerio de Economía e Industria denomina los “habilitadores digitales” en su estrategia de Industria Conectada 4.0. El anterior ministerio de Economía puso en marcha un Plan de ayudas para impulsar tecnologías habilitadoras de cara a fomentar la transición digital de la industria 4.0. El Grupo de Trabajo sobre habilitadores digitales de la Secretaria General de Industria y Pyme, presentaba recientemente su plan de trabajo para 2018. **Es necesario que este Gobierno continúe avanzando en el esfuerzo por apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos y a la creación de productos y servicios tecnológicamente avanzados en las empresas industriales.**

*DigitalES, Asociación Española para la Digitalización, integra las principales empresas del sector de la tecnología e innovación digital en España. En conjunto, estas compañías, emplean a más de 105.000 personas y facturan el equivalente al 4% del PIB nacional. El objetivo de DigitalEs es impulsar la transformación digital global y real de ciudadanos, empresas y administración pública, contribuyendo así al crecimiento económico y social de nuestro país.*

**Más información:**

**Report Comunicación**

Rocío Álvarez

T. 91 351 36 36

Mail: ralvarez@report-comunicacion.com